

El motivo de este informe es el de analizar las inversiones en caminos rurales de los últimos 8 años, que han correspondido al mismo equipo de gobierno. En los anteriores, las inversiones fueron también muy escasas coincidiendo con la crisis económica desde 2008-2009.

Dejamos aparte el trabajo que nosotros consideramos diario, que es por supuesto importantísimo, en el que hace años se amplió de 9 a 12 meses el tiempo en que se trabaja en los caminos rurales con la motoniveladora, rulo compactador y tanque de riego. Se han invertido cerca de 200.000 euros recientemente en ampliar la maquinaria, pero a juicio nuestro no es lo útil que podría ser porque no se va a poder usar esa maquinaria de forma eficiente puesto que es de forma temporal la contratación de personal para poder utilizarla (véase la noticia <https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9735> de fecha 20-1-2023) no se incrementa la plantilla fija y por tanto, no sirve de mucho tener más maquinaria que personas capaces de usarla en la mayoría de los días.

Las cifras que se difunden cada año, siendo ciertas, dejan una idea equivocada, cada año, las máquinas del ayuntamiento, pasan por 200, 300 o 400 km <https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9009> <http://jumilla.org/noticia.asp?cat=8607> Pero la realidad es que hay caminos en los que se llega a acondicionar de forma muy somera, apenas paso de motoniveladora de forma somera y paso del rulo compactador sin actuaciones de cunetas, de desvío de aguas ni de alcantarillas o badenes donde corresponde.

Se echa mucho de menos que no se haya peleado y conseguido con la Comunidad Autónoma la firma de convenios como los que hubo a finales de los 90 y hasta 2004 (época en la que, en parte, correspondió la gestión de caminos rurales a Ignacio Cutillas) en la que el Ayuntamiento ponía las obras de base y la Comunidad Autónoma asfaltaba los caminos, con cantidades de inversión de 180.000 euros anuales por cada una de las partes en varios años.

Pasando a analizar la realidad de estos 8 años (2015-2023) las cantidades en bruto son las siguientes:

Entidad	Suma de CUANTÍA INVERSIÓN O REPARACIÓN
AYTO	708.500,72
AYTO (POSITO)	191.287,25
AYTO 50 %-ESTADO 50 %	182.174,90
CCAA (FONDOS FEDER)	1.196.989,05
ESTADO	70.000,00
<b>Total general</b>	<b>2.348.951,92</b>

Estas cantidades en nuestra opinión dejan claras algunas cuestiones:

Las inversiones son escasas e insuficientes, no cumple la Comunidad Autónoma ni cumple el Ayuntamiento, equivalen a menos de 300.000 euros al año cuando hace 20 años eran de 180.000 + 180.000 euros por cada parte.

La Comunidad Autónoma apenas ha invertido 1.200.000 euros, publicitando más dinero del que realmente ha gastado, hemos tenido que sacar las cifras investigando en el perfil del contratante de la Consejería de Agricultura.

El Ayuntamiento de Jumilla a pesar de la inversión que se ha generado al eliminar el Pósito agrícola (200.000 euros generados con los intereses pagados por cada agricultor que ha tenido un préstamo del pósito) queda también muy mal parado porque en el total de 8 años ha gastado 1.000.000 de euros. Finalmente, el estado, por un camino asfaltado en las obras de la autovía y por la subvención de arreglos de la Dana, ha invertido 160.000 euros.

Otro detalle relevante es que el IBI rústico suponía ingresos de 319.000 euros en 2003 y en 2022 es casi el doble, casi 600.000 euros, por lo que las inversiones deberían ser mayores a lo que son para compensar también el mayor esfuerzo del sector agrícola.

Analizando las inversiones, nuestra opinión es que las zonas de producción agraria y muy especialmente las zonas de secano y lejanas a casco urbano y pedanías están doblemente castigadas y olvidadas, en los caminos rurales se invierte mucho menos de lo necesario. En el anexo final, detallamos las inversiones más relevantes.

La presión vecinal de las zonas cercanas a pedanías, al casco urbano y otras zonas, no deberían hacer que el equipo de gobierno olvide al resto de zonas, lo más conveniente sería que hubiera partidas diferenciadas aunque todo sean caminos rurales, no son lo mismo los caminos rurales en los que hay mini o micro explotaciones pero hay viviendas de primera o segunda residencia que los caminos de vegas y parajes en los que hay explotaciones agrarias que son el sustento del sector en el municipio. Como ejemplo, podemos citar la gran cantidad de caminos asfaltados en las zonas de huerta y pedanías y los muy escasos caminos asfaltados de los que son largos y dan acceso a las vegas de los cultivos.

Si se tomasen las decisiones de las inversiones en los caminos rurales, dentro del Consejo Agrario Local y las partidas de caminos rurales estuviesen diferenciadas entre los caminos para uso mixto o fundamentalmente de acceso a viviendas y las que se destinasen a caminos rurales para el sector, estamos convencidos de que la presión a los gobernantes sería distinta y no terminarían primando las decisiones en función de cuántos ciudadanos piden el arreglo de cada camino, algo en lo que siempre tendrán más capacidad de presión las zonas con viviendas.

Otra cuestión importante es la capacidad de decisión sobre los caminos rurales en los que se va a actuar, creemos que la función del consejo local Agrario no es la de recibir

información sobre lo que se hace, sino la de decidir, previamente y teniendo los datos de todo lo que se puede invertir y hacer en cada año.

Finalmente, aunque parezca algo menor o menos importante, es de destacar que la información se difunde de manera repetitiva y de forma en que es muy difícil hacerse una idea concreta de la realidad, aparte de que no se muestra toda junta y completa. Nos ha llegado la queja de que no se informa de los totales de inversión ni de las zonas en las que se invierte, en su lugar se informa de las actuaciones de la brigada que acondiciona caminos. La transparencia es algo muy necesario porque da la capacidad de demandar y pedir correcciones a lo que se hace.

Que dos fuerzas políticas como las que somos IU Verdes y Podemos, sean las que tengan la voluntad de bucear en toda la información del municipio, recopilar de forma paciente todo lo que tiene que ver con los caminos rurales y sean quienes las hacen llegar a los sindicatos agrarios, dice poco de quienes están en el gobierno y en la oposición municipal.

En estos momentos, en los que la campaña electoral está cercana, sabemos que se corre el riesgo de que se publiciten y se vendan (como sin duda se hará) actuaciones en los caminos rurales y de que eso haga parecer que la realidad es distinta a la que reflejamos en este informe, incluso de que alguna otra formación política quiera desmentir toda esta información que facilitamos, pero estamos seguros de su total precisión y de hecho, no estaría mal que dijeran que no es correcta, pero que estuvieran dispuestos a confrontar la información en alguna reunión con los sindicatos agrarios para demostrar que es cierta y precisa.

Si se quiere confirmar cualquier dato, enviaríamos los enlaces a la información (pagina web municipal, perfil del contratante del Ayto. de Jumilla, perfil del contratante de la Consejería de Agricultura u otros) en los que se podría contrastar nuestra información.

#### Anexo Inversiones 2015-2023

FECHA	AÑO	LONGITUD METROS	CUANTÍA INVERSIÓN O REPARACIÓN	ENTIDAD QUE HACE LA INVERSIÓN	CAMINO O ZONA
24/06/2016	2016	530	17.932,20	AYTO	CAMINO PARAJE DE LA HOYA POLIGONO 138 PARCELA 9019
01/03/2019	2019		1.409,65	AYTO	Arreglo de camino frente a CEIP Ntra. Sra. de la Asunción
25/10/2017	2017	1.100	94.642,96	AYTO	CAMINO DE LA RAJA PRIMER TRAMO
11/07/2017	2017		5.808,00	AYTO	CAMINO DE LA CAPELLANIA DE LA RAJA
16/05/2017	2017		7.800,00	AYTO	ACONDICIONAMIENTO CAMINO EN LA RAJA

06/05/2020	2020	470	32.137,60	AYTO	CAMINO DE LAS SUERTES
06/05/2020	2020	390	21.417,00	AYTO	CAMINO DE LOS SANOS
28/02/2019	2019		7.986,00	AYTO	CAMINO FUENTE SOPALMO
18/10/2018	2018		50.662,50	AYTO	CAMINO PRINCIPAL DE ROMAN
30/09/2017	2017	4.500	70.000,00	ESTADO	CAMINO DEL ARDAL AL COMISARIO
30/12/2016	2016		5.265,92	AYTO	CAMINO ENCEBRAS
20/11/2017	2017		11.416,35	AYTO	ASFALTO CALLE CAMINO CAÑADA DEL TRIGO
30/11/2020	2020		12.192,50	AYTO 50 %-ESTADO 50 %	ARREGLO CAMINO DANA 2019 (50% PAGA ESTADO)
23/11/2017	2017	3.976	142.377,81	CCAA (FONDOS FEDER)	TRAMO 1 COLONIZACIÓN
31/12/2017	2017		8.999,50	AYTO	CAMINO DEL ALBAL
31/12/2017	2017	2.000	36.935,25	AYTO	CAMINO DE ALICANTE
20/11/2017	2017		18.755,21	AYTO	CAMINO CALLE EN FUENTE DEL PINO
30/12/2016	2016		5.886,04	AYTO	AGLOMERADO PARA CAMINO EN FUENTE DEL PINO
30/12/2016	2016		4.725,53	AYTO	AGLOMERADO PARA CAMINO EN ENCEBRAS
30/07/2018	2018		4.114,53	AYTO	CAMINO CAÑADA DEL AGUILA
30/10/2018	2018	338	22.385,00	AYTO	CUESTA DE LA PARRA
30/12/2019	2019		81.312,00	AYTO	ARREGLOS CAMINOS TORMENTAS SEPTIEMBRE 2019
30/05/2019	2019		46.615,00	AYTO	LA JIMENA (ENTRE CASAS HERREROS Y CASAS HARINEROS)
25/09/2019	2019		3.327,50	AYTO	ARREGLO CASA DE LOS PEPETOS
06/05/2020	2020		3.127,85	AYTO	REPARACION PAVIMENTO CAMINO DEL CARCHE
29/01/2020	2020		3.388,00	AYTO	ARREGLO CAMINO CASA DEL ORDENADO
30/11/2020	2020		32.385,00	AYTO 50 %-ESTADO 50 %	ARREGLO CAMINO RAMBLA RAJA DANA 2019 (50% PAGA ESTADO)
30/12/2020	2020	430	47.069,00	AYTO	CAMINO DE LOS MOLINOS AL CHARCO DEL ZORRO
30/12/2020	2020	124	44.768,79	AYTO	CAMINO DEL CANALIZO CANTERO
13/05/2021	2021	2.000	137.597,40	AYTO 50 %-ESTADO 50 %	CAMINOS DE MURCIA Y EL PRADO
22/06/2020	2020	17	9.855,45	AYTO	Reparación y parchado del Camino Real, con una longitud de 16,7 km.

31/12/2020	2020		12.326,27	AYTO	OBRAS REPARACION CAMINO HOYA DEL PRADO
17/08/2021	2021		8.833,00	AYTO	CAMINO DEL MEDIO CAÑADA DEL JUDIO
20/08/2021	2021		1.875,50	AYTO	CAMINO PARAJE DEL PRADO
03/12/2021	2021		3.079,45	AYTO	CAMINO ACCESO A NAVES PARAJE ROMERALES
03/12/2021	2021		5.420,80	AYTO	CAMINO FUENTE DEL PINO JUNTO A VEREDA
03/12/2021	2021		4.053,50	AYTO	CAMINO UNION FUENTE DEL PINO A LA ALQUERIA
20/08/2021	2021		1.875,50	AYTO	OBRAS REPARACION CAMINO HOYA DEL PRADO
23/06/2021	2021	21.754	1.054.611,24	CCAA (FONDOS FEDER)	7,7 KM LA RAJA 4,2 KM LA ZARZA 1,08 KM YECLA GAMELLÓN Y 8,7 KM TRAMOS 2 Y 3 PISTA COLONIZACIÓN
31/12/2022	2022	1.000	22.531,75	AYTO (POSITO)	CAMINO DE LA ESCARABAJA A LA CANTERA (QUITAR ASFALTO Y PONER ZAHORRA)
31/12/2022	2022	250	0,00	AYTO (POSITO)	CAMINO HORMIGON 10 CM CASA DE LOS PEPETOS (LA RAJA) NO ADJUDICADO
31/12/2022	2022		6.950,26	AYTO (POSITO)	CAMINO EN ROMÁN
31/12/2022	2022		6.571,16	AYTO (POSITO)	CAMINO DE LOS POZOS (TORRE DEL RICO)
31/12/2022	2022		9.477,63	AYTO (POSITO)	CAMINO CANTERAS DE ARCILLA (TORRE DEL RICO)
31/12/2022	2022		3.664,68	AYTO (POSITO)	CAMINO CUESTA DE LOS INGLESOS O DE LOS CALDERONES (TORRE DEL RICO)
31/12/2022	2022		4.802,00	AYTO (POSITO)	CAMINO DEL PINO (TORRE DEL RICO)
31/12/2022	2022		6.265,77	AYTO (POSITO)	CAMINO ACCESO PINTURAS RUPESTRES DEL BONAIRE
31/12/2022	2022		1.620,86	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Caminos en la Raja (Ezequiel y Nevazos)

31/12/2022	2022		13.131,05	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Camino Cañada de Albatana
31/12/2022	2022		5.257,55	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Camino de Almansa
31/12/2022	2022		6.693,76	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Caminos en los Alberciales
31/12/2022	2022		9.012,21	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Camino de los Almendros a Varahonda
31/12/2022	2022		4.872,85	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo en caminos de Las Encebras
31/12/2022	2022		5.129,32	AYTO (POSITO)	PA. Bacheo asfalto Camino de los Almendros desde la Vereda Real
31/12/2022	2022		1.025,86	AYTO (POSITO)	PA. Bacheos sueltos en Barranco Villena, Carche por Jumsal
31/12/2022	2022	805	38.394,98	AYTO (POSITO)	TRAMOS CAMINO LA JIMENA (100+180+115+85+220+105= 805 METROS TOTALES) Casas de la Jimena 100,00 m.l. Zona ganadero 180,00 m.l. Casa de D <sup>a</sup> . Pepita 115,00 m.l. Casas de Los Harineros 85,00 m.l. Cruce Casa Rata 220,00 m.l. Inicio desde Alquería 105
26/05/2022	2022		24599,3	AYTO (POSITO)	CAMINO HASTA MOLINO DE ARRIBA
18/11/2022	2022	650	47883,87	AYTO	ENCEBRAS, ENTRADA POR CASA DE LOS CONEJOS
15/02/2022	2022		2420	AYTO	parqueo camino de la dehesilla
25/05/2022	2022		6050	AYTO	zahorra para actuar en caminos rurales
25/05/2022	2022		16940	AYTO	aglomerado en frio para caminos rurales pedanías
31/12/2022	2022	450	21.286,26	AYTO (POSITO)	POLIGONO 135 PARCELA 9002 (HERRADA DEL TOLLO)

2.348.951,92

De las actuaciones en caminos rurales relacionadas, creemos interesante que es conveniente señalar varias de ellas:

Camino polígono 138 parcela 9019 en el paraje de la Hoya, tiene utilidad mixta, agraria y de acceso a primeras y segundas residencias.

Camino del paraje de Las Suertes, tiene utilidad mixta, agraria y de acceso a primeras y segundas residencias si bien las explotaciones agrarias son relativamente pequeñas.

Caminos en pedanías, son de uso fundamentalmente por primeras y segundas residencias (como los de Fuente del Pino, Cañada del Trigo y otros)

Camino de la Cuesta de la Parra, tiene utilidad mixta, agraria y de acceso a primeras y segundas residencias si bien las explotaciones agrarias son muy pequeñas.

Camino del Molino al Charzo del Zorro, tiene utilidad mixta, agraria y de acceso a primeras y segundas residencias si bien las explotaciones agrarias son muy pequeñas.

Camino del Canalizo Cantero, es un camino deteriorado sobre todo por el tráfico de las canteras de la zona y con un coste muy elevado para el tramo arreglado (44.768,79 euros en un tramo de 124 metros de longitud).